Instituto Belisario Domínguez

Dirección General de Análisis Legislativo

Senado de la República LXII Legislatura

Al día: las cifras hablan

Núm. 13

Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia

Dirección General de Análisis Legislativo

Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República

Belisario Domínguez, con su heroico sacrificio, ganaba para la revolución la conciencia moral del pueblo mexicano. Silvia González Marín

• En 2013 se celebran 150 años del natalicio y centenario del martirio del Senador por Chiapas Belisario Domínguez Palencia, por lo que el Senado de la República declaró 2013 como el "año de Belisario Domínguez" (Senado 2012).

• Belisario Domínguez es uno de los mártires de los legisladores de la XXVI Legislatura. Junto con Serapio Rendón, Adolfo C. Gurrión y Eduardo Neri, usó la tribuna del Poder Legislativo para oponerse a la dictadura de Victoriano Huerta (Cedia, 2007).

• Belisario Domínguez nació en Comitán, Chiapas, el 25 de abril de 1863. Fue descendiente de liberales chiapanecos, entre ellos su abuelo paterno, quien fue tres veces gobernador de esa entidad entre los años 1864 y 1875 (INEP A.C. 2013).

• Comitán era la segunda ciudad con mayor población en la entidad cuando nació Belisario Domínguez. Sin embargo, presentaba atraso económico y desigualdad social (Marín, 2010).

• Dentro de su formación académica destaca que estudió en el Instituto de Ciencias y Artes en San Cristóbal Las Casas, donde cursó hasta la preparatoria. Debido a una inundación en ese año, se vió imposibilitado para seguir sus estudios (Marín, 2010).

• En 1879 viajó a Europa para continuar su formación, en la Escuela de Medicina de París. El 17 de julio de 1889 recibió su título de Médico Cirujano, Partero y Oculista (INEP A.C. 2013).

• Belisario Domínguez procreó cuatro hijos: Matilde, Hermila, Ricardo y Carmen (Marín, 2010).

• En 1902 viajó a la ciudad de México para atender a su esposa, Delina Zebadúa, quien falleció en 1903 (INEP A.C. 2013).

• En 1903 publicó un escrito llamado "Chiapas", en el que denunció la miseria de la población de esa entidad pese a sus riquezas naturales, y responsabilizó a los malos gobernantes por dicha situación (INEP A.C. 2013).

• Al año siguiente fundó el periódico *El Vate* que circuló por Comitán y lanzó críticas al Presidente Porfirio Díaz y al gobernador de Chiapas. Además, inauguró la farmacia “Fraternidad”, que ofrecía precios especiales a la gente de escasos recursos (INEP A.C. 2013).

• Belisario Domínguez nombró *Vate* a su periódico por ser las letras iníciales de las ideas que lo influenciaban: virtud, alegría, trabajo y estoicismo (Marín, 2010).

• En 1905 regresó a Comitán a fin de ejercer su profesión, y ayudar a su comunidad, la cual le brindó muestras de afecto. Enfrentó publicamente al gobernador Pimentel cuando se incautaron los fondos de la Junta de Beneficencia de Comitán, y logró que se devolviera el recurso (Marín, 2010).

• En 1911 participó como candidato del Partido Liberal a la Presidencia municipal de Comitán y ganó la elección (INEP A.C. 2013).

• Entre las acciones realizadas como alcalde destacan: obras para el abastecimiento de agua potable, la instrumentación del servicio de limpia en las calles, la rehabilitación del hospital civil, la reorganización del cementerio, el combate a la plaga de langosta, la construcción de nuevas escuelas y emplear a los presos en obras públicas (Marín, 2010).

• En 1912 fue elegido Senador suplente, postulado por el Partido Liberal Chiapaneco (INEP A.C. 2013).

• Durante la decena trágica, en febrero de 1913, asistió a los heridos víctimas de los enfrentamientos armados (INEP A.C. 2013).

• En marzo de 1913 murió el Senador propietario Leopoldo Gout debido a los acontecimientos de la decena trágica. Por esta razón, Belisario Domínguez asumió como el cargo de Senador en la XXVI Legislatura (Marín, 2010).

• En la XXVI Legislatura un grupo de legisladores, entre ellos Iglesias Calderón, Belisario Domínguez y Serapio Rendón, entre otros, representaban la oposición a las corrientes simpatizantes con el usurpador Victoriano Huerta (Marín, 2010).

• Entre los discursos recordados del Senador Belisario Domínguez están: oposición a que los barcos norteamericanos estuvieran más tiempo en el puerto de Veracruz en contra de Francisco León de la Barra (ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Huerta) en abril de 1913; en contra de los ascensos a generales de brigada de Félix Díaz, Manuel M. Velázquez y Manuel Mondragón en mayo; en contra de la designación de Juvencio Robles como gobernador de Morelos; el escrito en el que denunciaba a Huerta como el responsable de los males que vivía México (debido a que le fue negado el uso de la voz en el Senado) y opiniones sobre Huerta en la sesión del 29 de septiembre, entre otros (Marín, 2010).

Núm. 13

• En la sesión del Senado celebrada el 16 de septiembre de 1913 Belisario Domínguez rehusó estrechar la mano de Victoriano Huerta, a pesar de estar en la comisión de recepción (INEP A.C. 2013).

• El 23 de septiembre de 1913 el Senador por el estado de Chiapas, Belisario Domínguez, pronunció un discurso en el recinto legislativo en el que protestó por los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, perpetrados por Victoriano Huerta. Además, criticó la conducción del gobierno huertista y la constante violación a la soberanía, y exhortó al Congreso a deponer inmedia¬tamente a Victoriano Huerta por el bien de la nación (Senado, 2010).

• Los discursos que Belisario Domínguez iba a pronunciar en las sesiones del 23 y 29 de septiembre de 1913 fueron vetados por el presidente del Senado, ya que en su contenido criticaba a Huerta, a quien llamó asesino, usurpador y traidor (INEP A.C. 2013).

• Pese a ese veto, María Hernández Zarco (quien muchos años después sería honrada con la medalla Belisario Domínguez) ayudó al Senador chapaneco a imprimir y distribuir su discurso entre la sociedad mexicana, lo que generó un impacto adverso a Victoriano Huerta (INEP A.C. 2013).

• En este discurso el Senador Domínguez también alertó sobre una posible invasión norteamericana a México, debido a que Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet -ambos implicados en el asesinato de Madero y Pino Suárez- provocaban con sus acciones al gobierno estadounidense, a fin de conservar sus cargos en el gobierno mexicano (Senado, 2010).

• El 7 de octubre de 1913 Belisario Domínguez fue apre¬hendido en la ciudad de México. Sus victimarios le cortaron la lengua para, posteriormente, asesinarlo en la zona de Tacubaya (Senado, 2010).

• El cuerpo del Senador Domínguez fue quemado parcialmente y enterrado clandestinamente en el panteón de Xoco, cercano a Coyoacán, Distrito Federal (INEP A.C. 2013).

• La desaparición de Belisario Domínguez provocó que la diputación de Chiapas exigiera una investigación para localizarlo, propuesta que fue aceptada por la Cámara de Diputados. Además, este órgano legislativo se declaró en sesión permanente y solicitó la solidaridad del Senado (INEP A.C. 2013).

Núm. 13

• El consejo de ministros de Victoriano Huerta solicitó a los Diputados que retiraran la petición de la investigación en torno a la localización de Belisario Domínguez; sin embargo, fue rechazada por la Cámara de Diputados. En respuesta, Victoriano Huerta ordenó la disolución de la Cámara por la fuerza y mandó apresar a 110 Diputados (INEP A.C. 2013).

• En este contexto el Senado resolvió su autodisolución. Huerta acusó a ambas Cámaras de ser el peor enemigo del Ejecutivo (INEP A.C. 2013).

• Los discursos y el posterior asesinato de Belisario Domínguez originaron el rompimiento de muchos políticos que estaban de acuerdo con Victoriano Huerta. Además, el desprestigio internacional aumentó en perjuicio del usurpador (INEP A.C. 2013).

• Un decreto publicado en enero de 1953 implementó la medalla Belisario Domínguez en recuerdo de su valor cívico. Este premio es otorgado por el Senado de la República a mexicanos distinguidos cada 7 de octubre (INEP A.C. 2013).

• Entre los galardonados que han recibido esta distinción están, entre otros: Ernesto de la Peña, Cuauhtémoc Cárdenas, Luis H. Álvarez, Javier Barros Sierra, Antonio Ortiz Mena, Miguel Ángel Granados Chapa, Jesús Kumate Rodríguez, Héctor Fix Zamudio, Leopoldo Zea, Carlos Fuentes, José Ángel Conchello, Heberto Castillo, Griselda Álvarez, Miguel León y Portilla, Andrés Henestrosa, Jaime Sabines, Rufino Tamayo, Salvador Zubirán, María Lavalle Urbina, Jesús Silva Herzog, Fidel Velázquez, Gustavo Baz, Juan de Dios Bátiz, Jaime Torres Bodet, Rosendo Salazar, Mará Cámara viuda de Pino Suárez, Isidro Fabela, Heriberto Jara, Antonio Díaz Soto y Gama, Erasmo Castellanos y el Dr. Atl (Senado 2013).

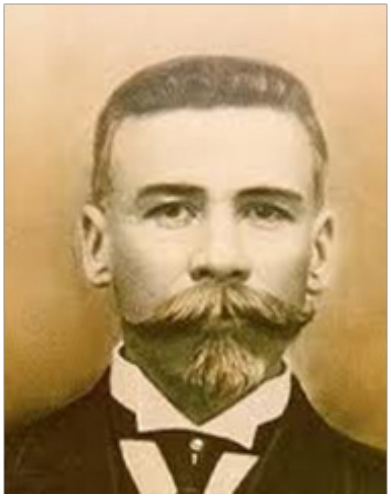

• El Banco de México incluyó la imagen de Belisario Domínguez en las monedas de cinco pesos conmemorativas del centenario de la revolución mexicana en 2009 (Banxico 2013).

• El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos decretó en febrero de 2013 la elaboración de una moneda con valor facial de 20 pesos para rememorar los 150 años del natalicio y el centenario del asesinato de Belisario Domínguez Palencia (DOF 2013).

Fuentes consultadas

Banco de México. *Monedas de cinco pesos alusivas a figuras de la revolución*. Disponible en: www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/informacion-general/billetes-y-monedas-de-fabricacion-actual/monedas-conmemorativas-de-5-pesos-alusivas-a-figur/pagina-monedas-conmemorativas.html (Consulta: 13 de septiembre de 2013)

Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados. *A los legisladores mártires de 1913*. Disponible en: www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-04-06-32.pdf (Consulta: 13 de septiembre de 2013)

Instituto Nacional de Estudios Políticos (INEP) A.C. *Belisario Domínguez Palencia*. Disponible en: http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/DPB63.html (Consulta: 13 de septiembre de 2013)

Silvia González Marín. *Belisario Domínguez*. Disponible en: www.senado2010.gob.mx/docs/bibliotecaVirtual/4/2714/3.pdf

Secretaría de Gobernación. *Diario Oficial de la Federación*. 29 de marzo de 2013. Disponible en: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5293971&fecha= 29/03/2013 (Consulta: 13 de septiembre de 2013)

Senado de la República. *Discurso del Senador Belisario Domínguez.* Disponible en: www.senado2010.gob.mx/docs/cuadernos/discursosRevolucion/b15-discursosRevolucion.pdf. (Consulta: 13 de septiembre de 2013)

Senado de la República. "Declara Senado 2013 año de Belisario Domínguez". Boletín. No. 0751. 19 de diciembre de 2013. Disponible en: http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/periodo-ordinario/boletines/5029-boletin-0751-declara-senado-2013-ano-de-belisario-dominguez.html (Consulta: 13 de septiembre de 2013)

Instituto Belisario Domínguez

Al día: las cifras hablan

Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia

Núm. 13

El presente número pertenece a la serie *Al día las cifras hablan*
que realiza la Dirección General de Análisis Legislativo
Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

Al día: las cifras hablan, No. 1 *Día de las Madres*
Al día: las cifras hablan, No. 2 *Día del Maestro*
Al día: las cifras hablan, No. 3 *Día Mundial del Medio Ambiente*
Al día: las cifras hablan, No. 4 *Día del Padre*
Al día: las cifras hablan, No. 5 *Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas*
Al día: las cifras hablan, No. 6 *Niñas y Niños con Discapacidad*
Al día: las cifras hablan, No. 7 *Día Mundial de la Hepatitis*
Al día: las cifras hablan, No. 8 *Día Internacional de la Juventud*
Al día: las cifras hablan, No. 9 *Día Mundial de la Asistencia Humanitaria*
Al día: las cifras hablan, No.10 *Día Internacional de las Víctima de desaparición Forzada*
Al día: las cifras hablan, No.11 *Día del Turismo*
Al día: las cifras hablan, No.12 *Dia Internacional del Docente*

Al día: las cifras hablan, No. 13 ***Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia***

Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto
Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx

Instituto Belisario Domínguez

Instituto Belisario Domínguez

Al día: las cifras hablan

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel GabrielÁvila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Àngel Bengamín Robles Motoya

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Lic. Alfredo Rafael Gracia Favela

Lic. Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto
Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831
amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Ánalisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.
Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo Legislatio.